

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE
OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES**

CIF:Q2867010G

Pº. Sagasta nº:41, Oficina 2

50007 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

CITOP Zona ARAGÓN (COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS DE ARAGÓN)

Forma jurídica

COLEGIO PROFESIONAL

Número de socios (en caso de asociaciones)

357

Número de miembros Junta/Patronato

Los miembros de la Junta son: 6 (5 suplentes) y 6 vocales.

- Decano
- Vicedecana(y suplente)
- Tesorero (y suplente)
- Secretario (y suplente)
- Delegado Huesca (y suplente)
- Delegada Teruel (y suplente)
- 6 vocales

Dirección - CP - Población

Pº Sagasta, 41 Of. 2 - 50007 - Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Sector de la Construcción/Ingeniería civil

Actividad principal

Asistencia colegial

Colectivo principal atendido

INGENIEROS/AS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS/AS CIVILES

Año comienzo actividad.

1979

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

1

Número de voluntarios

6

Persona contacto

Carlos Javier Espín Rubio (Decano)
David Ostariz Faló (Tesorero)
Sara Ballester Corres (Vocal)

E-mail contacto

aragon@citop.es

Página web

<https://www.citoparagon.es/>

GENERAL**Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

1.1 Información adicional

Nuestra profesión y colectivo, al encontrarse ligada directamente al sector de la construcción y a las administraciones públicas, se ve muy afectada por todo tipo de fluctuaciones y cambios sociales, económicos, políticos, etc.

Por ello, debemos prestarles especial atención a fin de buscar soluciones y alternativas a los problemas que puedan plantearse para nuestro colectivo.

A nuestro parecer, resulta de vital importancia que entidades como la nuestra se sientan implicadas en materia de responsabilidad social, ya que, en muchas ocasiones, los ingenieros civiles diseñamos, ejecutamos y/o promovemos las infraestructuras sobre las que se desarrollan la mayoría de actividades y necesidades básicas diarias, lo que influye

directamente en el modelo de desarrollo que se genera, a nivel macro o micro, en nuestros núcleos urbanos.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Creemos que podemos contribuir a paliar los efectos negativos que estos cambios puedan producir sobre nuestro colectivo.

Sin embargo, su efecto se prevé sobre acciones y problemas concretos y su alcance es limitado.

Creemos que ciertos cambios de tendencia se están sucediendo, aunque todavía de forma muy tenue y/o progresiva, más si cabe en colectivos como la ingeniería civil, ya que es el modelo de desarrollo social y de mercado lo que acaba marcando de forma contundente. Si bien es cierto que las infraestructuras sostenibles y responsables con el medio ambiente, así como el desarrollo de procesos y planificaciones más eficientes, se encuentran en crecimiento aunque con un carácter que todavía puede considerarse tímidamente exponencial.

Puede que no nos resulte viable, sin embargo, atacar problemas globales de forma individual, más allá de las propias relaciones institucionales mantenidas, en casos puntuales, con los entes competentes y representantes políticos de las diferentes administraciones públicas de alcance autonómico, dado nuestro carácter de colectivo regional.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

Al planificar la actividad anual de la entidad se abarcan otras acciones a fomentar o implantar a largo plazo.

Durante el periodo 2020-2021, coincidiendo con la pandemia de la Covid-19, el CITOP Aragón a empleado el tiempo en la generación de plataformas digitales dedicadas a formación y en la realización de reuniones y eventos virtuales y en el refuerzo de nuestra representación en redes sociales, en mayor medida.

De esta forma, creemos que podemos llegar a un mayor volumen de ingenieros/as civiles con la intención de informarles y formarles según las necesidades de cada momento, incorporando entre dichas acciones la celebración y participación en congresos, la organización de actividades formativas e informativas, etc. incorporando, siempre que sea posible, aspectos de eficiencia, innovación y sostenibilidad en el diseño y ejecución de

infraestructuras.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

La entidad planifica anualmente el presupuesto a destinar para el cumplimiento de cada una de sus funciones.

Además, la Junta de Gobierno del CITOP Aragón, realiza reuniones periódicas, a través de convocatorias oficiales y de seguimiento, para llevar a cabo el control del gasto realizado y la planificación de las siguientes acciones a llevar a cabo.

A su vez, todos los gastos son consensuados previamente a través de dicha Junta de Gobierno, debiendo contar con el visto bueno de, al menos, el Decano y la Tesorera del CITOP Aragón para realizar cualquiera de estos.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

La generación de un resultado positivo a final de año, siendo un colectivo sin ánimo de lucro, permite planificar acciones más ambiciosas para el beneficio y protección del mismo en anualidades posteriores, pudiendo así reinvertir dicho excedente en todos los socios y socias del CITOP Aragón.

El CITOP Aragón se encuentra centrado en ofrecer la mejor labor de asesoramiento posible a sus colegiados/as así como a proporcionar todos los servicios adicionales a estos/as. Por ello, consideramos que uno de los servicios esenciales e indispensables que debemos ofrecer a los mismos es el de informar y formar en diferentes materias que puedan resultar de su interés.

Dada la Emergencia Climática actual, resulta muy importante que los ingenieros civiles se encuentren también informados en esta materia, por ejemplo, sobre las consecuencias que podría tener sobre las infraestructuras que proyectan y ejecutan, para que así puedan adelantarse a los desastres que pudieran sucederse mediante la correcta toma de decisiones.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

Los tenemos identificados dada la trayectoria y recorrido del CITOP Aragón, ya que interactuamos de forma habitual con numerosos agentes sociales, políticos, profesionales, comerciales, etc. en el desarrollo de nuestras competencias.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Realizamos encuestas de calidad a nuestros colegiados a través del correo electrónico, Este año se han incorporado dichas encuestas a la página web del CITOP Aragón,

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

La Junta de Gobierno del CITOP Aragón se compone de Decano, Vicedecana, Tesorera, Secretario y 2 vocales.

Todos ellos están implicados en todas las fases de desarrollo de las competencias de la entidad y cumplen con sus Estatutos.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

El CITOP Aragón cumple con sus obligaciones respecto a la rendición de cuentas.

Realiza previsiones anuales de gasto así como el seguimiento de las cuentas de forma trimestral.

Además, presenta en la asamblea anual el resultado de cuentas del ejercicio anterior y presenta a información pública el presupuesto para la siguiente anualidad, para su posterior aprobación en la misma, si procede.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

El CITOP Aragón cuenta, actualmente, con página web y con diferentes cuentas en redes sociales, a través de las cuales informa a sus socios/as e interesados/as sobre las novedades y actividades que incluye dicho colegio profesional.

Además, contamos con una sede en propiedad y con una trabajadora indefinida a través de la cual se gestionan todas las dudas que puedan surgir a las interesadas/os y

colegiadas/os, mediante correo electrónico, por teléfono o de forma presencial.

Hemos mejorado notablemente la información de referencia para los colegiados en relación a ofertas de trabajo disponibles en la comunidad autónoma, exigiendo a las empresas solicitantes hacer público su nombre para los colegiados que acceden a las mismas y limitando aquellas ofertas que no cuenten con unas condiciones laborales consideradas dignas.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Se comenta al iniciar la relación laboral y se incluyen las condiciones laborales en el contrato a tal efecto.

El personal laboral también recibe los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, en convocatoria oficial, a través de las actas recogidas a tal efecto, de forma que pueda actualizar las metodologías de trabajo y pasos a seguir en base a lo consensuado en dicha Junta.

Se les mantiene informados en todo momento sobre los cambios de decisión adoptados que puedan afectar a su trabajo habitual.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

Se informa a la trabajadora indefinida de las funciones y razón de ser del CITOP Aragón. Esta se realiza mediante conversaciones con los miembros de la Junta y documentación estatutaria e histórica de la entidad.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

No disponemos, por el momento, de una guía clara de actuación respecto a la Responsabilidad Social del colectivo, pero hemos empezado a incorporar ciertos mecanismos para desarrollarla.

En esta línea, hemos realizado encuestas de calidad y de formación, informamos a los miembros de la Junta de Gobierno sobre los pasos a seguir para el fomento de la RS,

disponemos de página web con datos públicos sobre nuestro funcionamiento y nuestros objetivos, participamos en redes social a fin de aumentar el interés por el colectivo, informamos a todos y todas las interesadas sobre las dudas que les puedan surgir a través de diferentes cauces, etc.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

El CITOP Aragón no dispone de Plan de Responsabilidad Social, sin embargo, está empezando a incorporar ciertos indicadores con el fin de identificar aquellos objetivos a afrontar desde el colectivo en materia de responsabilidad social, mediante la inclusión de encuestas de calidad y de difusión en redes de nuestra actividad e inquietudes, siguiendo con nuestro aprendizaje en dicha materia.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Realizamos encuestas de calidad de los servicios ofertados por el CITOP Aragón a nuestros colegiados a través de correo electrónico cada cierto tiempo y recientemente hemos incorporado dicha encuesta a la página web para que se encuentre a disposición de todos ellos en cualquier momento.

Sin embargo, no disponemos, por el momento, de una estrategia periódica de consulta ni plazos fijados para la realización de las mismas.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Nuestra financiación reside en la recaudación de las cuotas colegiales, por lo que, las encuestas realizadas son las mismas nombradas en la respuesta 15.1, sin disponer de mayores mecanismos de control hasta la fecha.

Sin embargo, cabe destacar que el CITOP Aragón realiza una Asamblea Territorial con carácter anual, a la que puede acudir cualquier colegiado o colegiada que se encuentre interesado en conocer el funcionamiento interno del colectivo y realizar cualquier consulta o reclamación que considere necesaria.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Por el momento, se recogen las mejoras planteadas en las encuestas comentadas en la respuesta 15.1 así como las propuestas por los miembros de la Junta del CITOP, las cuales son estudiadas, consensuadas y aplicadas a medio plazo.

A su vez, se recogen las quejas y sugerencias trasladadas al CITOP Aragón, por cualquiera de los cauces habilitados a tal efecto, como, por ejemplo, por correo electrónico o a través de la Asamblea Territorial, nombrada anteriormente.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Durante los últimos años el CITOP Aragón ha renovado su sede, con objeto de llevar a cabo su mejora y renovación y así ofrecer nuevos servicios a sus colegiados, y ha incrementado su actividad en redes sociales.

Además, realiza sesiones formativas e informativas sobre técnicas innovadoras en el ámbito de la ingeniería civil, con el objetivo de que los profesionales implicados en el sector puedan actualizar sus conocimientos y aplicarlos, posteriormente, de forma práctica.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Respecto a los cursos y sesiones formativas e informativas realizadas en la sede del CITOP Aragón, se emplaza a todos los colegiados sobre las mismas a través de convocatoria formal en la que se incluye lugar y hora de realización de la actividad así como todo tipo de información asociada (contenido, requisitos de acceso, coste, etc.).

Así mismo se informa a través de la página web e incluso a través de redes sociales y se atienden todas las dudas que pudieran surgir, dentro del horario de atención al público de nuestra sede.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

No se realiza, por el momento, la evaluación y seguimiento de la calidad de la entidad de forma sistemática y planificada, más allá de las encuestas de calidad genéricas realizadas a las colegiadas/os del CITOP Aragón, ya nombradas con anterioridad.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

Tal y como se ha comentado en la respuesta 20.1, el CITOP Aragón pone a disposición de los interesados/as y de los colegiados/as toda la información referente a los servicios ofertados y sesiones formativas e informativas realizadas, ya sea a través de correo electrónico, página web, redes sociales o mediante la consulta de dudas en nuestra sede.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Sólo se dispone de una trabajadora indefinida, con ella se mantienen conversaciones ¡ con objeto de conocer sus inquietudes, quejas y sugerencias, las cuales se estudian, analizan y aplican en su caso.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

No se realizan discriminaciones de ningún tipo, dado que se publican las ofertas de empleo de forma totalmente pública y mediante proceso de contratación reglado en base a nivel de conocimientos y experiencia.

Si bien es cierto que, dado el carácter de colegio profesional del CITOP Aragón, se ha podido favorecer la inclusión al mercado laboral de colegiados/as en desempleo, ejerciendo así algún tipo de discriminación hacia la clase desempleada cualificada y no colegiada.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

El horario de atención al público de la sede facilita la conciliación laboral de la persona fija empleada, dado que se abre la misma de 9:30 a 13:30 horas y de lunes a viernes.

En horario de tarde únicamente se encuentra abierta ante eventos formativos y/o informativos o con motivo de la asamblea general o la celebración de juntas periódicas y/o extraordinarias.

Además, de forma más puntual se tienen en cuenta otros aspectos de conciliación laboral, permitiendo a la trabajadora del CITOP teletrabajar, previa solicitud a la Junta gestora del CITOP, siempre que lo requiera por su situación personal y por motivos de conciliación, así como ausentarse en ciertos momentos por otros temas personales.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

De forma periódica se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación de los/as colegiados/as y a su vez se propone otra formación por parte de la Junta del CITOP (Aragón y Central) de forma que la oferta es muy completa, variada y se encuentra actualizada a las necesidades del momento, a la actualización de normativas, etc.

Se realizan cursos subvencionados para la preparación de oposiciones, etc.

Los voluntarios y voluntarias del CITOP Aragón también pueden solicitar, en su caso, la formación que creen conveniente o se facilita si resulta necesario.

Se pregunta a la trabajadora indefinida si requiere alguna formación si se incorpora un nuevo trabajo a realizar que requiera conocimientos concretos.

Los colegiados/as pueden proponer en cualquier momento la formación que consideren oportuna para intentar crear un curso de formación concreto y, siempre y cuando salga un grupo suficiente y formadores al respecto, se lleva a cabo.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

Se realiza formación al personal empleado y se le asiste cuando se le plantean dudas al respecto de ciertas consultas trasladadas por los colegiados, etc.

No existen divisiones departamentales ni en áreas del colegio profesional, sino que se generan ciertos grupos de trabajo para temas concretos o se trasladan las dudas pertinentes a los demás componentes de la junta del colegio y técnicos especializados, si se da el caso, con el objetivo de obtener una respuesta adecuada y suficiente para trasladar el resultado al colegiado/a interesado.

También pueden generarse grupos de trabajo y desarrollo voluntarios para temas o actividades concretas desarrolladas por el CITOP, a través de la difusión de los mismos a la totalidad de colegiados/as.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

Únicamente se dispone de informe de evaluación de riesgos puesto a disposición de la trabajadora indefinida.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

Se piden varios presupuestos a diferentes proveedores, la mayoría de ellos afincados en la ciudad de Zaragoza, dada la ubicación de la sede en la misma.

Se buscan proveedores locales y que resulten sostenibles con el medio ambiente, si bien es cierto que no siempre se consigue.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Se evalúa en función de calidad/precio y se intentan incorporar buenas prácticas de contratación a proveedores responsables con el medio ambiente.

Sin embargo, no se ha incorporado, por el momento, un procedimiento de evaluación y clasificación de dichos proveedores, ni resulta un requisito indispensable para la contratación de los servicios.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

En la actualidad, se realiza una pequeña donación anual a una única entidad.

Se colabora de forma puntual con otros proyectos sociales, pero no se dispone, por el momento, de un plan de crecimiento y/o consolidación de apoyo local y social.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

En la actualidad, se realizan acciones relacionadas con la inclusión en el mercado laboral de nuestras colegiadas y colegiados, de colaboración con la Universidad o con acciones sociales independientes. Por otro lado, se colabora de forma puntual en causas puramente sociales.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

Todas las acciones y actividades desarrolladas por el CITOP Aragón son difundidas a todas colegiadas y colegiados a través de correo electrónico y de la página web. También se les ofrece toda la información complementaria que puedan necesitar a través de la sede colegial y se facilitan invitaciones e inscripciones en su caso.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Se comunican las acciones a realizar y se mantiene contacto con entidades y colectivos de interés. También se difunde el contenido de todas las actividades y formación realizadas entre todos los colegiados y se realizan comunicaciones de forma global a través de las redes sociales y de la página WEB del CITOP Aragón.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Se analizan posibles impactos derivados de la actividad propia de la sede del CITOP con objeto de intentar reducirlos. Cabe destacar que se realizó recientemente una mejora parcial de la sede a fin de optimizar su rendimiento energético, sin embargo, todavía cuenta con potencial de mejora de su eficiencia.

También se identifican, de forma puntual, otros impactos medioambientales derivados de la organización de eventos, sesiones formativas, etc. con objeto de intentar reducir su impacto, pero no siempre ni de forma sistematizada, por lo que, conviene mejorar el compromiso en este sentido.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

La Junta actual del CITOP se encuentra concienciada en la lucha contra el cambio climático y participa de forma activa, ya que, participamos en el Foro de Movilidad Sostenible de la ciudad de Zaragoza, colaboramos con COEPLAN con objeto de realizar propuestas que ayuden a reducir el impacto sobre el medio ambiente de los residuos de construcción y del ámbito de la ingeniería en su conjunto y hemos organizado jornadas técnicas enmarcadas en el ámbito de la eficiencia en el uso de agua como es la Conferencia de Innovación del Agua EIPWATER 2019.

Además, ofrecemos formación y charlas de forma continua en materia de ingeniería civil en las que incorporamos componentes de eficiencia y sostenibilidad en la construcción, mejoras en la generación y ejecución de procesos constructivos que optimizan recursos, innovación en la ingeniería civil, etc. lo que contribuye, en cierta medida, a reducir los efectos de la construcción sobre el medio que rodea a dichos procesos.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

Se realizan medidas puntuales en la medida de lo posible, respecto al reciclaje y la reutilización, dentro de los residuos y materiales empleados por el CITOP.

También se intenta potenciar la compra y realización de servicios por parte de empresas y productores locales, sin embargo, no existe en la actualidad una política asentada al

respecto.

No se han adoptado medidas en relación al consumo de energías sostenibles, pero se intentan actualizar los aparatos generadores de energía progresivamente a fin de intentar reducir el consumo.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

No se ha establecido todavía una vía sistemática de comunicación de las acciones realizadas en materia ambiental. Sin embargo, la Junta se encuentra interesada en ello, por ello nos encontramos en fase de trabajo con diferentes colectivos relacionados con la ingeniería civil y la sostenibilidad ambiental.

Sí se comunican a todo el colectivo todas las acciones realizadas y, por lo tanto, también las que se encuentran relacionadas con el cuidado al medio ambiente.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Al ser una entidad sin ánimo de lucro, podemos destinar mayores recursos a fomentar y mejorar la responsabilidad social tanto en el CITOP Aragón como por parte del colectivo de ingenieros/as de obras públicas e ingenieros/as civiles en su conjunto, contando con un gran potencial de mejora al respecto.

Además, en este sentido, podemos llegar a sectores profesionalizados e históricamente menos comprometidos con la responsabilidad social lo que se considera muy positivo, dado el efecto dominó que ello puede tener, al ocupar, en algunos casos, uno de los puestos más altos de la pirámide en el ámbito laboral.

También podemos contribuir formando a nuestras colegiadas/os en materia de

responsabilidad social, de cuidado al medio ambiente y de desarrollo sostenible.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Convendría mejorar la responsabilidad social asociada a la actividad propia del colegio profesional, mediante:

- La mejora de los mecanismos de control y seguimiento de la satisfacción de los trabajadores y voluntarios de la entidad, así como de los propios colegiados.
- La implantación planes de trabajo a corto y largo plazo que prevean las situaciones y acciones a abarcar y desarrollar, con objeto de mejorar la responsabilidad social de estas y reducir su impacto sobre el medio ambiente.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?